

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27354**    *ÁNGEL MOLINER E HIJOS, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 143/12, a instancia de Carmen Fernández Baños y otros, contra Ángel Moliner e Hijos, S.L., sobre salarios, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 65.545,92 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 5 de octubre de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120068999-1**